

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 116 Viernes 17 de junio de 2011 Pág. 25172

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

23363 PASTELERÍA TEROR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Pastelería Teror, S.A., para el día 20 de Julio de 2011, a las 13:30 horas, en primera convocatoria, y a las 14:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la empresa, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2010.

Segundo.- Acuerdo sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación de la distribución de dividendos de acciones sin voto del ejercicio 2010.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, a partir de esta convocatoria cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Las Palmas, 15 de junio de 2011.- Juan Salvador Cabrera Ortega, Administrador Único.

ID: A110050668-1